

COMENTARIO PÚBLICO EN LA REUNIÓN ESPECIAL DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 4:30 P.M. SE ACEPTARÁN EN PERSONA SOLAMENTE.

City Council Meeting Policy:
cityofpasadena.net/CityCouncilMeetingPolicy

Para facilitar la participación del público en reuniones realizadas únicamente por medios electrónicos, la Ciudad aceptará comentarios del público de la siguiente manera:

1. Ya sea que participen en persona o virtualmente en la reunión, los miembros del público pueden proporcionar comentarios públicos enviando una tarjeta de orador antes del comienzo de los comentarios públicos sobre ese tema, en la siguiente página web:

www.cityofpasadena.net/city-clerk/public-comment

Si un orador de comentario público desea hablar sobre más de un artículo del orden del día, le solicitamos que lo indique en el formulario en línea (los oradores sobre artículos múltiples se manejarán según el proceso publicado en la agenda y lo especificado en la política sobre las reuniones del Consejo Municipal). Los comentarios públicos se limitan a 3 minutos cada uno y el Alcalde y el Consejo Municipal pueden limitar este tiempo si lo consideran razonable para las circunstancias.

2. **Participación en reuniones en persona:** Complete una tarjeta de orador en línea en el siguiente sitio web: www.cityofpasadena.net/city-clerk/public-comment

Después de enviar una tarjeta de orador público, los miembros del público pueden asistir a la reunión en persona al acudir a la Cámara del Concejo Municipal de Pasadena, Sala S249 en el Ayuntamiento en la fecha y hora de inicio de la reunión publicada.

Participación en la reunión virtual: para los participantes virtuales, puede asistir conectándose a la reunión mediante una computadora, otro dispositivo electrónico o por teléfono. Tenga en cuenta **que los comentarios públicos se aceptarán únicamente en persona:**

Computadora o dispositivos electrónicos, únase a la reunión en:
cityofpasadena.net/cczoom

Marcación telefónica únicamente: 1-669-900-6833, ID de reunión: 161 482 446

3. Los miembros del público pueden enviar correspondencia de cualquier extensión antes del inicio de la reunión, a la siguiente dirección de correo electrónico:

correspondence@cityofpasadena.net

La correspondencia se enviará al Concejo Municipal antes del inicio de la reunión, se publicará en línea y formará parte del registro legislativo del tema.

**TRANSMISIÓN EN VIVO CON SUBTÍTULOS EN WWW.PASADENAMEDIA.ORG,
Y TAMBIÉN EN WWW.CITYOFPASADENA.NET/COMMISSIONS/AGENDAS,**

**PARA ACCEDER A UNA TRADUCCIÓN EN VIVO DE LA REUNIÓN EN ESPAÑOL
(SOLO AUDIO), LLAME 10 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN (3:50 PM)
AL**

**NÚMERO DE ACCESO GRATUITO: (888) 585-9008
CÓDIGO DE PARTICIPANTE: 739-142-091, LUEGO #**

**SI NECESITA UNA ADAPTACIÓN O MODIFICACIÓN RAZONABLE EN VIRTUD DE LA
LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDAD
PORQUE NO PUEDE PARTICIPAR EN FORMA ELECTRÓNICA SEGÚN LO DESCRITO
ANTERIORMENTE, COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE LA SECRETARÍA
MUNICIPAL**

**LO ANTES POSIBLE POR EL (626) 744-4124 O
CITYCLERK@CITYOFPASADENA.NET.**